



**Palabras de inauguración del sr. Héctor
Maldonado Gómez
Presidente del Comité Ejecutivo de la CEA
Conferencia Estadística de las Américas – CEA-
CEPAL Bogotá, Noviembre 29 de 2007**

Estimado señor Osvaldo Kacef, Oficial a cargo de la División de Estadística de la CEPAL; Estimados miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas; Estimados colegas de las Oficinas e Institutos Nacionales de Estadística de los países miembros de la CEPAL; Representantes de organismos y agencias internacionales; Colegas del DANE, Señores de los medios de comunicación, señoras, señores.

Para Colombia y para el DANE en particular es un honor contar con su presencia en el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que se reúne a partir del día de hoy en Bogotá.

Sin duda, esta es una oportunidad especial para la integración de nuestras naciones y, particularmente, para el seguimiento de importantes compromisos que nos habrán de conducir a consolidar resultados en beneficio de nuestros pueblos.



Conocedores del reto que tiene este Comité de dar seguimiento a los compromisos establecidos por los países miembros de la CEPAL durante la Cuarta Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, pueden contar con nuestro concurso, capacidad y entusiasmo al asumir la Presidencia que nos han confiado. Reitero la decisión de consolidar la excelente labor emprendida por mis antecesores en cabeza de México y Chile.

Parte del éxito de cualquier proyecto que se emprenda es el establecimiento de unos objetivos claros y la planificación de sus tareas. Desde esta perspectiva toma vital importancia la aprobación de la versión definitiva del programa bienal de actividades de cooperación regional internacional 2007 – 2009.

De acuerdo con lo que presentó la Secretaría durante la Cuarta Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas este programa integra las actividades estadísticas de la CEPAL, de los grupos de trabajo, de diferentes organismos y organizaciones internacionales y adicionalmente se alinea con los objetivos del Plan Estratégico 2005 – 2015.

Además de la planificación, todo proyecto que involucre diferentes actores requiere una distribución de tareas. En el marco de la conferencia, dicha distribución se ha visto reflejada en la conformación de grupos de trabajo en diferentes temas. Tal ha sido el éxito de dicho esquema, que en la última reunión de la Conferencia, los países participantes aprobaron la creación de



nuevos grupos de trabajo en frentes que han cobrado vital importancia en nuestros países y en el ámbito internacional los Grupos de Estadísticas de Género y Migración y Remesas.

Durante el presente Comité Ejecutivo se aprobará el programa de actividades del Grupo de Trabajo de Género y se revisará el informe de avance del proyecto sobre la migración y el comportamiento de las remesas en los países centroamericanos, el cual se constituye en la base para la creación formal del grupo de trabajo.

Tanto género como remesas, son dos problemas que deben ocupar especial atención para el desarrollo de nuestros compromisos, dada la especial relevancia que vienen adquiriendo en el ámbito latinoamericano y en el caso de la perspectiva de género, el impacto que tiene sobre los compromisos adquiridos por los países para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Así mismo, revisaremos los programas de dos grupos que ya han venido trabajando, el grupo de Cuentas Nacionales y el grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Por otra parte, los países, organismos y organizaciones internacionales que nos encontramos reunidos en el DANE, debemos revisar durante estos días de trabajo dos temas que se encuentran en auge especialmente al interior de las Oficinas e Institutos Nacionales de Estadística: la medición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Ronda de Censos de 2010.



En relación con el primer tema, revisaremos el programa de trabajo del grupo sobre seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En cuanto al segundo, se analizará la propuesta de Cooperación Tecnológica y Metodológica para el levantamiento censal, así como la revisión de las medidas que tomará el Comité Ejecutivo para promover en los países de la región la aplicación de la resolución 38/102 de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

Complementario a lo anterior, será presentado el informe de avance del Proyecto de Difusión y Evaluación de Estadísticas Censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el Mercosur, Bolivia, Chile, Ecuador, México y República Bolivariana de Venezuela y del proyecto de actualización de la metodología empleada para la medición de la pobreza en América Latina y el Caribe.

Parte del éxito de las instituciones que representamos se debe a las personas que trabajan día a día por el cumplimiento de los objetivos propuestos. Es por esto que la formación de nuestro talento humano se torna en un eje fundamental de nuestras actividades. En este sentido, durante la Cuarta Conferencia de la Comisión y como resultado de la labor del Grupo de Trabajo sobre Formación de Recursos Humanos y Capacitación, se aprobó la creación de la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) para la formación en el ámbito de la estadística oficial en América Latina y el Caribe. Dentro



de las actividades que desarrollará el Comité Ejecutivo que empieza hoy se considerará la propuesta del programa bienal de la mencionada red.

En el ámbito de la Conferencia Estadística de las Américas, se está desarrollando el Proyecto de Integración y Armonización de Instrumentos para las Estadísticas Sociales INAES, del cual veremos su avance durante el presente Comité Ejecutivo y que le permitirá a la región comenzar a aplicar estrategias exitosas como las iniciadas en Europa en el proceso de integración estadística.

En muchos de nuestros países se pone en duda la credibilidad de las cifras producidas por los Institutos, Oficinas y Departamentos Nacionales de Estadística, especialmente en temas que en este momento se encuentran estrechamente relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como la pobreza, la educación y el medio ambiente.

Así mismo, este Comité Ejecutivo ha recibido el mandato de la Comisión de adoptar medidas para la aplicación de la Resolución 2006/6 del Consejo Económico y Social y la Resolución 38/110 de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en relación con el seguimiento de los progresos en el cumplimiento de las metas y Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región.

Para la Presidencia que ejerce Colombia es de vital importancia el mandato antes descrito que ha recibido el Comité Ejecutivo de la



Comisión de adoptar las medidas necesarias para “instar a las Organizaciones Internacionales a utilizar más ampliamente los datos estadísticos nacionales y elaborar estimaciones solo en los casos en que no se disponga de datos nacionales, y pedir a los Organismos Internacionales que aseguren que se consultará a los países antes de difundir cifras internacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente cuando se recurra a la imputación de datos faltantes”.

El DANE liderará desde este y otros espacios los proyectos e iniciativas tendientes a fortalecer la producción estadística en nuestros países y en pro de la independencia y credibilidad de los Institutos, Oficinas y Departamentos Nacionales de Estadística.

Finalmente quiero agradecer una vez más a los países miembros de la CEPAL por la confianza depositada en el país y especialmente en el DANE, al elegirnos como Presidente del Comité Ejecutivo para el período 2007 – 2009. Reiteramos nuestro compromiso en esta labor. Sabemos que además de los retos inherentes a la función de coordinación tenemos un reto particular y es dar continuidad a la excelente labor de los Comités Ejecutivos predecesores.

Con el apoyo de los colegas de Bahamas, Honduras, Francia, México, Paraguay y República Dominicana que nos acompañan en el Comité Ejecutivo durante este periodo, así como de los demás miembros de la Comisión, de la Secretaría General y de los Organismos y Organizaciones Internacionales que constantemente



apoyan la labor de nuestra instituciones, cumpliremos a cabalidad con las metas propuestas y daremos un paso más hacia nuestro objetivo de promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, así como en la promoción de la cooperación internacional regional y bilateral en materia estadística.

Sean nuevamente bienvenidos a esta su casa.

Muchas gracias.